



LATINOAMÉRICA: TRANSFORMACIONES DESDE LA PERIFERIA EN LA RECONFIGURACIÓN GLOBAL

En este nuevo número de *Aportes para la Integración Latinoamericana* se parte de cuestionar, por parte de *Damián Paikin*, la denominación misma de América Latina o de ser latinoamericano como **Tema de Estudio** o campo de análisis y, pese a su mutación como resultado de un proceso de construcción histórico, dicha denominación sigue permaneciendo aún en la actual reconfiguración global y regional. Conforme a dicho autor, lo inmutable en el transcurso del tiempo fue la vocación política de actuación como concepto unificador:

Con un objetivo definido, sea este el de poner de relieve la existencia de un colectivo ilustrado en estas tierras aliado del pensamiento europeo, o sea el de marcar un espacio claro de resistencia frente al imperialismo estadounidense (p.2).

Si bien el ideario de la integración latinoamericana está ligado a la emancipación de nuestros pueblos y las aspiraciones unionistas se enraízan en su misma historia y en el pensamiento de sus precursores (Simón Bolívar, San Martín, Francisco Miranda, Juan B. Alberdi, entre otros), la idea se fue desarticulando con el transcurso del tiempo por variados motivos, entre los que preponderaron los intereses particulares de los caudillos. La vida independiente se vio teñida por enfrentamientos y luchas por intereses localistas e individuales. En el nuevo siglo y, pese a los esfuerzos de intelectuales y políticos tales como Rubén Darío, Manuel Ugarte, José Vasconcelos, José Carlos Mariátegui y Alfredo Palacios, la integración fue marginal en su dirigencia.

Esto se dio después de la Segunda Guerra Mundial y por condiciones específicas tales como: el reordenamiento mundial por los acuerdos de Bretton Woods (1944) en el comercio, las finanzas y monetario; el ejemplo europeo; las propuestas de la CEPAL bajo la dirección de Raúl Prebisch, las que facilitaron la irrupción de la integración latinoamericana en el debate y en la realidad a través de la creación, en la década de los sesenta, de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); el Mercado Común Centroamericano (MCCA) derivado de los acuerdos firmados en la década de los años cincuenta; la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CRIFTA); el Grupo Andino (GA).



La obra de Prebisch dotó de un aporte significativo a la escuela de pensamiento estructuralista y a la teoría de la Economía Política Internacional en el marco disciplinar de las Relaciones Internacionales, que se constituye en el **Tema Central** de esta publicación cuya autoría pertenece a *José Briceño Ruiz*.

Para el estructuralismo que promocionaba la creación de un mercado común latinoamericano, la integración era instrumental al proceso de industrialización que necesariamente debía encarar la región y central en la política de desarrollo que propiciaba. De este modo, se modificaría la inserción de sus economías en el concierto internacional para superar la condición periférica (reforzada por la tendencia al deterioro de los términos del intercambio) con relación a los países centrales y superarían las asimetrías estructurales de sus economías, aunque interconectadas y condicionadas entre sí.

Las iniciativas de los años sesenta recogieron parcialmente los referentes teóricos cepalinos: en la práctica se desvirtuaron por la adopción de un enfoque comercialista y liberal de la integración ceñido al sistema normativo del GATT y a la posición estadounidense como potencia dominante que, en décadas posteriores abandonara, recomendando ajustarse a dichas disposiciones. Así, desde el inicio se debió confrontar con intereses divergentes intra y extraregionales

El fracaso de ese primer intento llevó a suplantar esa organización por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que hoy en día constituye la única institución de alcance regional.

También se dieron condiciones particulares en la década de los noventa con el fin de la Guerra Fría, la globalización, el regionalismo abierto y el predominio de un pensamiento neoliberal. En ese contexto surge el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), EL Grupo de los Tres (G3) y se reconfiguraron experiencias anteriores: el Pacto andino devino en Comunidad Andina de Naciones (CAN), el MCCA se transformó en el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la CARIFTA, que en los años 70 cambió a ser la Comunidad del Caribe (CARICOM), decidió iniciar el proceso hacia un mercado único.

Precisamente a inicios del siglo actual, en un contexto económico internacional favorable por el alza de los precios de las *commodities* y una mayor demanda de las economías emergentes (China e India), con un marco regional caracterizado por las críticas al regionalismo abierto y a los organismos multilaterales, con cierta coincidencia ideológica entre los presidentes de entonces, la integración adquiere un nuevo



dinamismo con varias iniciativas de distintas naturaleza (integración, cooperación y concertación regional). A saber, la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) devenida luego Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR); la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IRSA); la Alianza Bolivariana de nuestra América-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP); la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Además se redefinieron algunos preexistentes (MERCOSUR y CAN) adquiriendo primacía las dimensiones política, social y productiva; de allí que se adoptaran distintas denominaciones para caracterizar al regionalismo de esa época posliberal, poshegemónico, heterodoxo, estratégico, entre otras.

Sin embargo, en la siguiente década y con una conformación política distinta por parte de algunos gobiernos de la región que arrastró a una fragmentación política e ideológica, el fin del ciclo económico expansivo de la década anterior y un entorno global en transformación, se buscó otra alternativa promovida por Chile con la Alianza del Pacífico (AP) creada en Lima (2011) y formalizado su acuerdo Marco en el 2012, en Chile, conformada por Colombia, México, Chile y Perú con objetivos geoeconómicos y estratégicos distintos por parte de sus miembros, pero con una orientación clara hacia el comercio con Asia y el Pacífico. Esta nueva organización dio lugar a amplios debates respecto a su naturaleza y objetivo estratégico.

También a iniciativa de Chile y de Colombia se propició en 2019, en la Cumbre de Santiago, la creación del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR), el que no es más que un foro de deliberación, coordinación y cooperación carente de alguna estructura institucional.

La realidad es que América Latina está inmersa en la fragmentación política, económica y social que convierte en irrelevantes los diversos organismos de integración o cooperación regional (MERCOSUR, CAN, UNASUR, CELAC, ALBA-TCP, SICA, AP, PROSUR) y en crisis, paralización o desinstitucionalización. Diversos autores destacan como algunas de sus causas al resquemor de los países a la pérdida de soberanía acentuando su carácter intergubernamental y presidencialista; otros la atribuyen a las condiciones macroeconómicas; están los que argumentan la multiplicidad de bloques y los bajos niveles de interdependencia y; los que aducen el fin del ciclo económico de las *commodities*, acompañado de cambios políticos que lograron terminar con aquellos liderazgos regionales e impulsaron el llamado regionalismo posliberal, post-hegemónico, heterodoxo y estratégico. En última instancia, los variados



cuestionamientos apuntan a las limitaciones para coordinar políticas públicas tendientes a remover los obstáculos estructurales que la aquejan como la insuficiente productividad y diversificación de sus estructuras productivas y exportadoras acentuando la volatilidad del crecimiento económico además de incrementarse el trabajo informal, la precariedad laboral y desocupación con el consiguiente aumento de la pobreza y vulnerabilidad social, profundizando su heterogeneidad estructural.

Frente a esta crisis que agobia a la región surge la RUNASUR o UNASUL de los pueblos en 2020 en el “Encuentro de los Pueblos y Organizaciones de Abya Yala hacia la construcción de una América Plurinacional” a instancia del expresidente de Bolivia Evo Morales. Conforme afirman sus autores *Samiyah Venturi Becker, Lucas Miranda Arean y Gustavo Menon* en la **Sección Opinión** de esta publicación, se presenta como una alternativa diferente a las propuestas diversas de integración, cooperación y concertación de las organizaciones en crisis, en las que el Estado Nación es el protagonista principal, a diferencia de esta iniciativa cuyos actores principales son los pueblos indígenas, los movimientos sindicales y sociales y en donde la plurinacionalidad ocupa un lugar central.

Este estado de situación de la periferia se desarrolla en un marco global en reconfiguración en pleno siglo XXI como consecuencia de diversos factores destacándose: las innovaciones científicas-tecnológicas y los nuevos patrones de competitividad internacional que operaron sobre las condiciones de producción y consumo, al tiempo que se agudiza la incertidumbre por los efectos multidimensionales que dejó la pandemia de Covid-19, la confrontación comercial y tecnológica entre China y EE.UU, agregándose en los últimos años la guerra de Rusia con Ucrania (2022) y en los conflictos subsistentes en Medio Oriente la actual situación de Israel con Palestina en la Franja de Gaza (2024).

La aceleración de los cambios tecnológicos incidió en la acumulación y reproducción del capital sustituyendo la tecnología instalada y afectando como factor de producción a la mano de obra no calificada. Asimismo, el comercio mundial también se modificó adquiriendo un mayor protagonismo los servicios en detrimento de los bienes. También mutaron las cadenas de valor en cuanto a sus alcances y contenidos, volviéndose más intensivas en conocimiento y sus formatos de lineales variaron a redes con la consiguiente relocalización territorial acentuando la internacionalización de los mercados y variando la forma de negociación por medio de los TLC de última generación y alianzas estratégicas condicionando aún más las corrientes de comercio y financieras.



A raíz de los cambios operados en materia económica y comercial se modificó la regulación global del comercio multilateral requiriendo de nuevas reglas, las cuales buscan normativas más profundas y precisas como en el comercio de servicios y temas no cubiertos anteriormente en el orden multilateral ampliando así la agenda de negociaciones.

La estructura del sistema internacional se reconfiguró con el ascenso de nuevas potencias regionales como Rusia, India y China, resintiendo al multilateralismo global y al regionalismo en sus múltiples expresiones.

Respecto a la integración latinoamericana, luego de seis décadas de desarrollo con la creación de diversos organismos de integración y cooperación, no logró concretar un proyecto de largo aliento, de allí que los tres temas abordados en la Revista desde diferentes prismas aportan a encontrarle explicación.

Finalmente, en la sección *DOCUMENTOS* de detallan los siguientes:

- **ALBA-TCP.** DECLARACIÓN DE LA XXIII CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL ALBA-TCP: “*Hacia los 20 años de la fundación de la Alianza*” de fecha 24 de abril de 2024, Caracas, Venezuela.
- **CELAC.** VIII CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS I CARIBEÑOS –CELAC- de fecha 1 de marzo de 2024, Kingstown, San Vicente y las Granadinas.
- **MERCOSUR.** DECLARACIÓN ESPECIAL DE LOS PRESIDENTES DEL MERCOSUR SOBRE DEMOCRACIA Y LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES de fecha 6 y 7 de diciembre de 2023, Rio de Janeiro, Brasil.
- **MERCOSUR.** DECLARACIÓN SOBRE EL ESTATUTO DE LA CIUDADANÍA DEL MERCOSUR de fecha 6 de diciembre de 2023, Rio de Janeiro, Brasil.

Desde la revista *Aportes Para la Integración Latinoamericana* con este nuevo número se pretende contribuir, desde una perspectiva interdisciplinaria, al tratamiento y debate de las diversas problemáticas que se plantean, tanto a nivel nacional como global y que afectan a lo regional. ■**N-M**